



“La más grande motivación en la vida, es vivir por y para quienes con su amor, nos incentivan vivir.”



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



W
P
S
E

“EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS, GASTOS Y ACTIVOS FIJOS DEL GRUPO DE FUERZAS ESPECIALES N°26 “CENEPA” ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2008 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012”.



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



El Examen Especial fue realizado en vista de que en la unidad militar el ultimo examen fue realizado en el año 2007, lo que motivo al Comandante a realizar este trabajo como proyecto de tesis de grado.



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



OBJETIVO GENERAL

- Realizar un Examen Especial a los Ingresos, Gastos y Activos Fijos del Grupo de Fuerzas Especiales N°26 “CENEPA” del 01 de enero del 2008 al 31 de diciembre del 2012”



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Obtener información relevante acerca del Grupo de Fuerzas Especiales N°26 “CENEPA”.
- Identificar Fundamentos Teóricos para ponerlos en práctica.
- Analizar proceso contable de la entidad.
- Entregar informe del Examen Especial a la autoridad competente.





EFSE

FLUJOGRAMA

GFE- 26
"CENEP A"

**"EXAMEN ESPECIAL A
LOS INGRESOS, GASTOS
Y ACTIVOS FIJOS DEL
GRUPO DE FUERZAS
ESPECIALES N°26
"CENEP A" ENTRE EL 1
DE ENERO DEL 2008 AL
31 DE DICIEMBRE DEL
2012".**

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

Menú



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



GRUPO DE FUERZAS ESPECIALES N°26 “CENEPA”

“Cuna de Héroes”, fue la primera unidad militar de la fuerza terrestre en acudir al llamado de su Patria a defender su sagrada heredad territorial.

Provincia: Los Ríos

Cantón : Quevedo

Barrio : Nicolás Infante Díaz

Calle : Km 2 ½ vía a Santo Domingo



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



MISIÓN

Ejecutar operaciones ofensivas especiales en selva, a partir del día “D”, en la retaguardia del enemigo, con orden, para neutralizar y/o destruir objetivos estratégicos y permitir el cumplimiento de la misión de la 21-BS “CÓNDOR”.

VISIÓN

Cumplir eficazmente sus misiones de seguridad y apoyo al desarrollo, respaldado por una reserva entrenada y en condiciones de combate, con el personal de alta calidad humana para la defensa de nuestra Patria.



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

PRINCIPIOS

Espíritu Militar
Don de mando
Disciplina
Conducta
Inteligencia
Perseverancia
Capacidad
Administrativa
Personalidad
Liderazgo

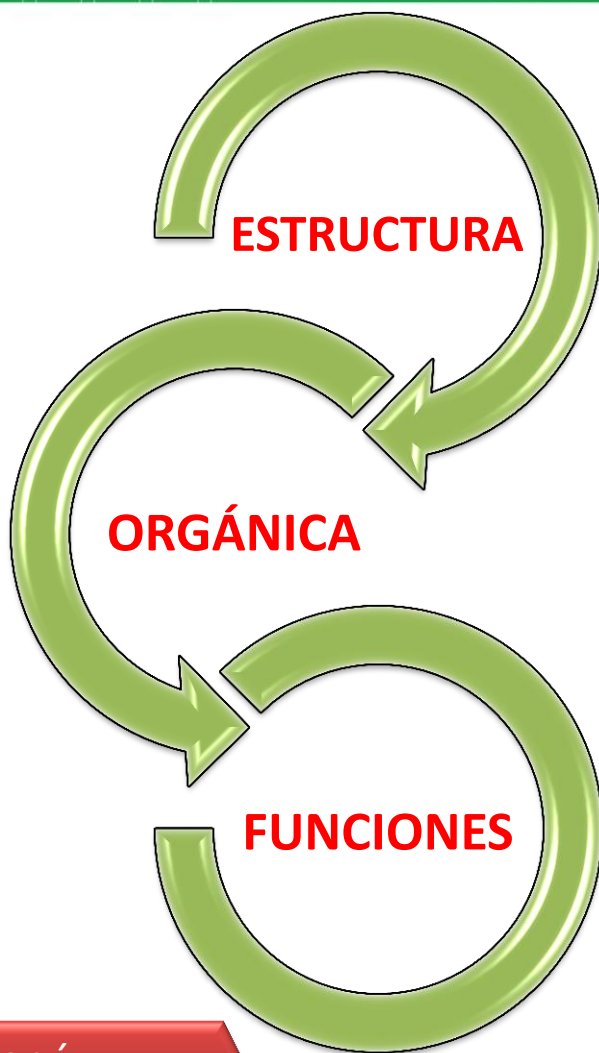
VALORES

Civismo
Respeto
Honor
Sacrificio
Valor
Honestidad
Lealtad





W
P
S
E

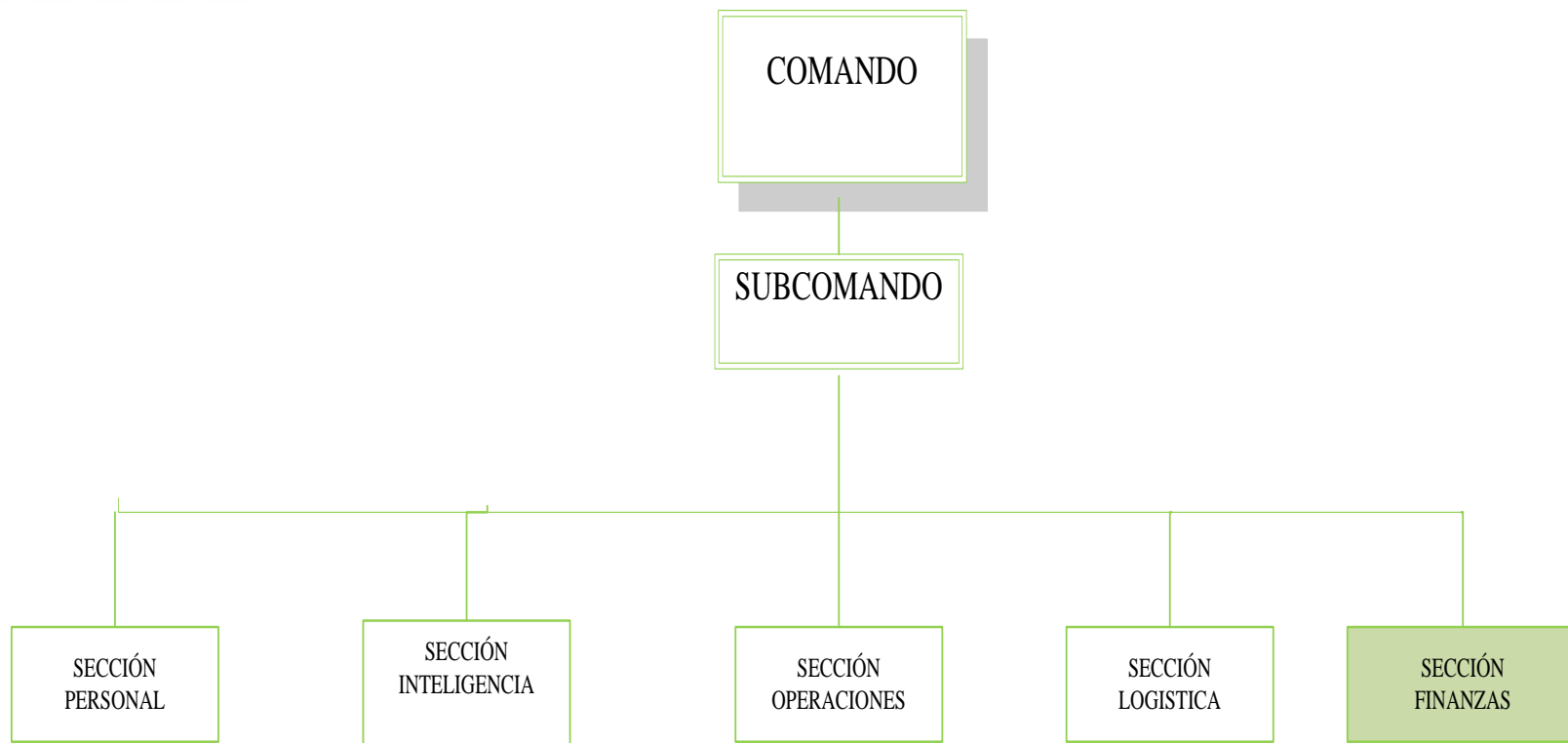


UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

Menú



ESTRUCTURA



EFSAE

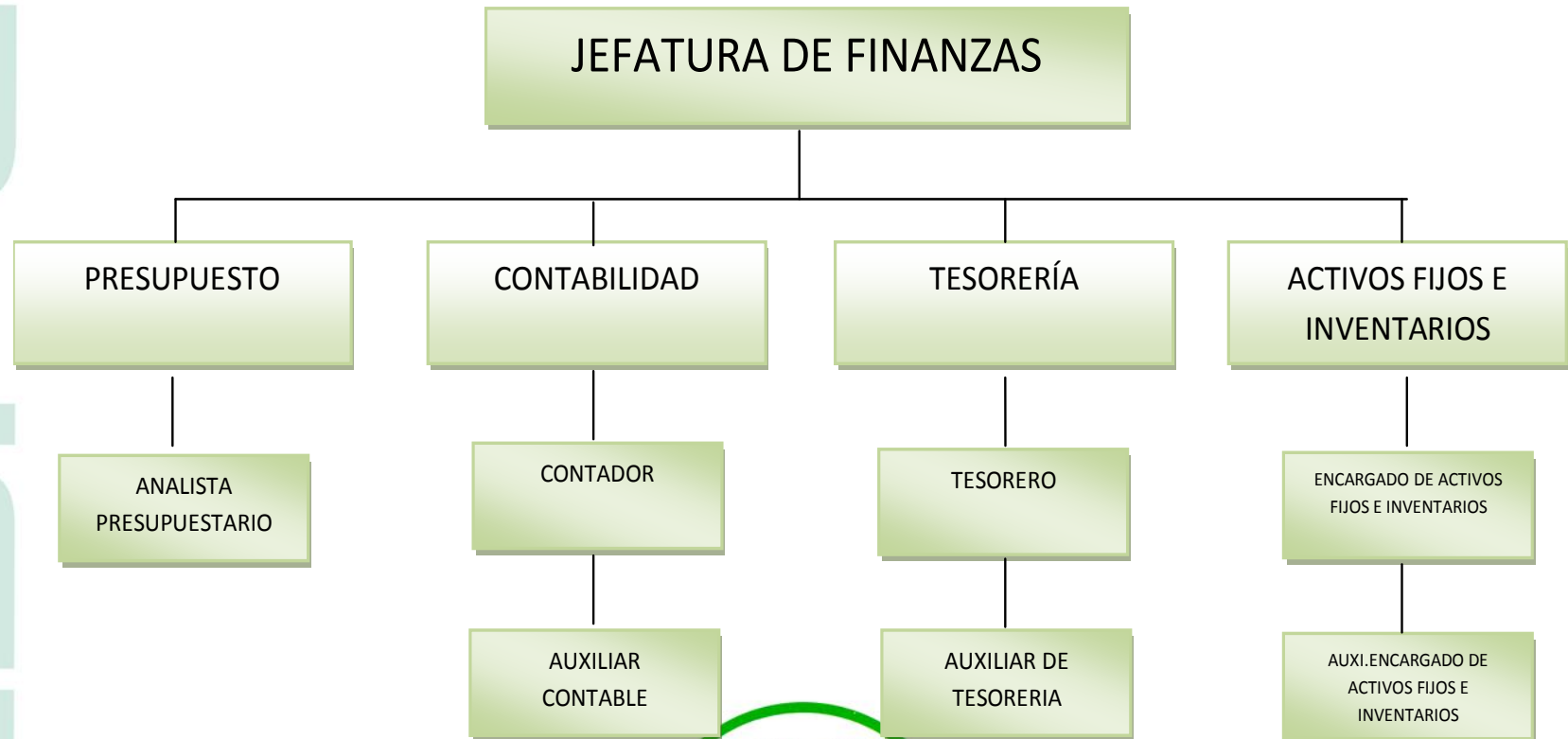
Menú



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



ORGANICA



W
P
S
E

Menú



FUNCIONES

CARGO	FUNCIÓN
ANALISTA DE PRESUPUESTO	Planificar la formulación del presupuesto.
CONTABILIDAD	Mantener al día sus registros contables
AUXILIAR CONTABLE	Archivo de documentación fuente
TESORERO	Custodiar los fondos recibidos
AUXILIAR DE TESORERIA	Elaborar anexos y archivar la documentación de tesorería.
ACTIVOS FIJOS E INVENTARIOS	Custodia bienes
AUXILIAR DE ACTIVOS FIJOS E INVENTARIOS	Realizar anexo de activos fijos y sus depreciaciones

Menú



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



CASO PRÁCTICO



Examen Especial a los Ingresos, Gastos y Activos Fijos por el período comprendido entre el 1 de enero del 2008 al 31 de diciembre del 2012 del Grupo de Fuerzas Especiales N°26 “CENEPA”



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

EFSE

FLUJOGRAMA EXAMEN ESPECIAL



ESF



Menú





ESFA

Planificación Preliminar

Orden de trabajo

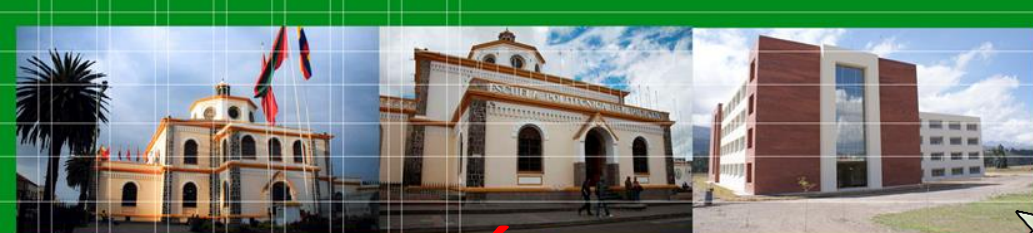
Guia de visita previa

Aplicación Programa General de auditoría

Menú



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

W
E
S
E



Define la estrategia a seguir trabajo de campo

Menú





EFSE

CONTROL INTERNO

Proceso aplicado por la máxima autoridad y el resto del personal de la entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos.



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



OBJETIVOS DEL EXAMEN ESPECIAL

Generales:

- ✓ Verificar el nivel de cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables.
- ✓ Verificar la propiedad, veracidad y legalidad de los ingresos y gastos.

Específicos:

- ✓ Determinar el grado de confiabilidad en el registro y control de los ingresos, gastos y activos fijos.
- ✓ Determinar los niveles de seguridad que tiene el sistema e-SIGEF por cada nivel de responsabilidad (compromiso, obligación y pago).
- ✓ Obtener certeza de la propiedad de los valores registrados.
- ✓ Determinar la eficiencia, eficacia y efectividad de los procedimientos de control sobre los ingresos, gastos, y activos fijos.





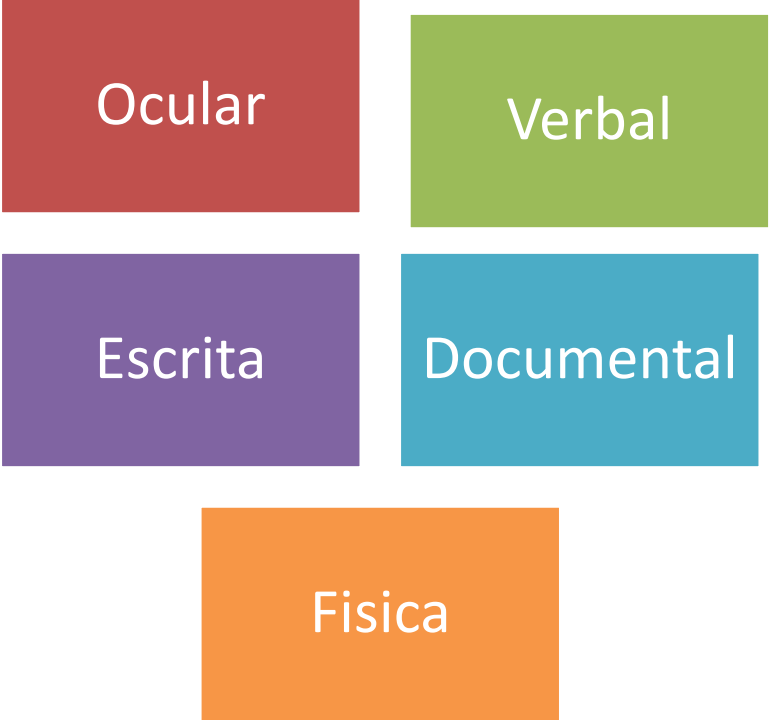
W
P
S
E

Riesgo de Auditoría
Es el riesgo que el auditor esta dispuesto asumir, de expresar una opinión sin salvedades respecto a los estados financieros





ESF



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



W
F
S
E

TABLA 1
Recursos por examinar Componente Ingresos

SUBCOMPONENTES	AÑOS					TOTAL POR SUBCOMPONENTES
	2008	2009	2010	2011	2012	
Tasas y contribuciones	0,00	0,00	24781,55	38853,14	28629,48	92264,17
Venta de Bienes y Servicios	495754,73	454737,78	500811,71	413902,88	494452,83	2359659,93
Rentas de inversiones y multas	113194,08	85194,08	87308,82	103864,72	93169,23	482730,93
Corriente 001	122605,31	450878,12	56772,25	74896,52	67426,89	772579,09
Corriente 001 Seg. Hidro	12600,00	15500,00	42229,45	31589,76	45789,45	147708,66
corriente 057	17819,20	0,00	0,00	0,00	0,00	17819,20
Inversion 001	0,00	393197,30	162082,11	113678,54	120587,23	789545,18
Inversion 001	0,00	0,00	39980,00	0,00	0,00	39980,00
TOTAL POR AÑOS	761973,32	1399507,28	913965,89	776785,56	850055,11	4702287,16

Nota. Fuente: Trabajo de Campo



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



EFSA

TABLA 2
Recursos por examinar Componente Gastos

SUBCOMPONENTES	AÑOS					TOTAL POR SUBCOMPONENTES
	2008	2009	2010	2011	2012	
Gastos en Personal	20704,16	38668,28	32667,52	33928,92	21183,60	147152,48
Otros Gastos Corrientes	1503,44	1657,61	1345,49	1578,69	838,82	6924,05
Transferencias y Donaciones Coorrientes	2900,00	2900,00	1886,48	0,00	0,00	7686,48
Otros Pasivos	0,00	0,00	1526,47	0,00	0,00	1526,47
Bienes y Servicios de Consumo	514079,85	497935,66	593679,80	244676,84	301505,78	2151877,93
Obras Publicas	60528,54	0,00	0,00	0,00	40000,00	100528,54
Biens de Larga Duración	21796,80	14299,16	26932,94	3534,82	8796,20	75359,92
Bienes y Servicios de Consumo 001	122605,31	450878,12	56772,25	65236,90	57296,38	752788,96
Bienes y Servicios de Consumo 057	17855,22	0,00	0,00	44675,25	58963,45	121493,92
Bienes y Servicios para Inversìon 001	0,00	393168,45	162082,11	54763,00	30000,00	640013,56
Bienes y Servicios para Inversìon 301	0,00	0,00	37072,83	328391,14	331470,88	696934,85
TOTAL POR AÑOS	761973,32	1399507,28	913965,89	776785,56	850055,11	4702287,16

Nota. Fuente: Trabajo de Campo



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



UNIVERSIDAD

Tabla 3
Recursos por examinar Activos Fijos

ACTIVOS FIJOS	AÑOS				
	2008	2009	2010	2011	2012
Mobiliarios	300459,61	301536,21	306128,61	311946,48	337119,05
Maquinarias y Equipos	51544,06	87140,83	133410,66	141614,22	180457,28
Vehiculos	4700,00	4700,00	4700,00	4700,00	4700,00
Herramientas	7042,23	9416,63	10197,07	10297,07	10297,07
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	43056,11	55110,90	59377,47	66586,29	78310,29
Bienes Artísticos y Culturales	3176,93	3178,93	6030,93	6030,93	6030,93
Terrenos	2311669,07	2311669,07	2311669,07	3226214,10	2317146,07
Edificios, Locales y Residencias	494763,17	744358,48	744358,48	813289,02	813289,02
Otros Bienes Inmuebles	37619,20	37619,20	46339,83	95779,01	95779,01
(-) Depreciación Acumulada Edificios Locales y Residencias	-74219,00	-103505,04	-118721,46	-168212,38	-196461,26
(-) Depreciación Acumulada Mobiliarios	-180265,79	-205323,34	-217384,47	-247833,73	-262545,56
(-) Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo	-31072,82	-45629,80	-52127,73	-73159,38	-84699,61
(-) Depreciación Acumulada Vehiculos	-4700,00	-4700,00	-4700,00	-4700,00	-4700,00
(-) Depreciación Acumulada Herramientas	-3466,74	-4500,56	-4967,66	-6415,84	-7279,56
(-) Depreciación Acumulada Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	-25548,13	-31481,70	-34727,10	-44731,04	-50293,78
(-) Depreciación Acumulada Bienes Artísticos y Culturales	-2554,74	-2734,98	-3030,12	-3839,94	-4334,83
(-) Depreciación Acumulada Otros Bienes Inmuebles	-11069,71	-14037,94	-15744,98	-23545,46	-27056,55
TOTAL	2921133,45	3142816,89	3170808,60	4104019,35	3205757,57

Nota: Fuente: Investigación de Campo

Menú



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



Resultado de la Evaluación de Control Interno

EFSE



No dispone PAC



Falta de coordinación



Documentos sin firmas de legalización



Proceso de contratación sin cumplir procedimientos



Ausencia de constataciones físicas



INFORME FINAL DEL EXAMEN ESPECIAL

No se dispone del Plan Anual de Compras por los años 2008-2009 y 2010.

Condición:

El personal encargado no elaboró el PAC por los años 2008-2009 y 2010, y solamente realizó el presupuesto institucional

Criterio:

Según el artículo 25 que determina el Reglamento General de la Ley Orgánica del sistema de Contratación Pública...

Causa:

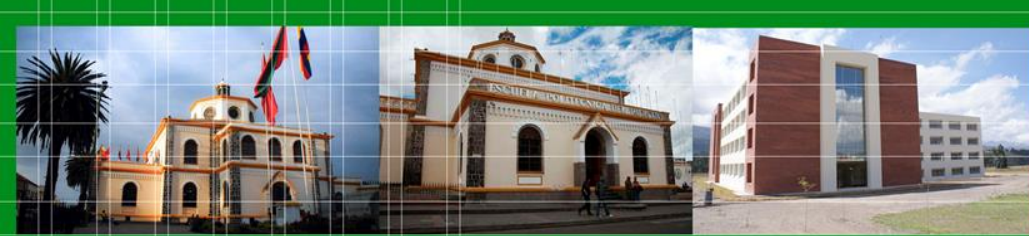
Falta de personal especialista en el Área financiera

Efecto:

En la institución en la parte Administrativa no existe un instrumento de planificación de adquisición que permita realizar las compras según necesidades inmediatas de la institución.



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



Falta de coordinación e información entre la Dirección de Desarrollo Institucional del Ejército y el GFE No 26 “CENEPA”.

Condición:

En el año 2010, el Ministerio de Economía y Finanzas le realiza un barrido de presupuesto por el valor \$30685,92 USD.

Criterio:

Norma de Control Interno No. 110-03 CONTENIDO FLUJO Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Causa:

Se pagó los Servicios Básicos con dinero de ingresos de autogestión, debido a que la asignación que hace el Estado para estos gastos no llega en las fechas que hay que cubrir el pago.

Efecto:

No se realizó la reposición del dinero tomado de los ingresos de autogestión a tiempo, lo que provocó un desequilibrio presupuestario en la entidad.



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



Ausencia de constataciones físicas a las existencias de la bodega general.

Condición:

En la Bodega General no existen documentos tales como: Actas y/o Informes que evidencien el haber realizado verificaciones físicas a las existencias.

Criterio:

En la Norma de Control Interno “CONSTATACIÓN FÍSICA DE EXISTENCIAS Y BIENES DE LARGA DURACIÓN”

Causa:

No hubo disposiciones por escrito del alto mando para que personas ajenas a esta función realicen las constataciones físicas en las bodegas de la entidad.

Efecto:

No existen inventarios de los bienes que se encuentran en la bodega general.



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



Existen bienes que no cuentan con los respectivos stickers de identificación.

Condición:

Inexistencia de codificación existen bienes que no llevan impreso el código correspondiente que permita su identificación.

Criterio:

En la Norma de Control Interno “IDENTIFICACIÓN Y PROTECCIÓN”

Causa:

Los bienes no se encuentran con su identificación correspondiente.

Efecto:

Desconocimiento de que si son o no los bienes de propiedad del grupo y si se encuentran correctamente ingresados en el sistema de Activos Fijos que maneja la entidad.





Documentos de respaldo de gastos sin firmas de aceptación del personal de adquisiciones y bodega.

Condición

No existen firmas de respaldo en la documentación fuente de los gastos.

Criterio

Lo que dispone el Art. 77 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

Causa

La inexistencia de firmas de responsabilidad por parte del personal de adquisiciones en las facturas de compra provoca una incertidumbre si se realizó o no el pago correspondiente por el bien o servicio adquirido.

Efecto

Desconocimiento de calidad del producto, procedencia y uso correspondiente del bien adquirido.





Ausencia de bienes propiedad del GFE No. 26 "CENEPA".

Condición:

Pérdida de Activos Fijos.

Criterio:

Incumplió el Art. 77 numeral 3 literal i) de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Norma de Control Interno

Causa:

Falta de precaución al momento de la verificación de los bienes bajo su custodia.

Efecto:

Pérdida de Activos Fijos (Cámara Filmadora).





Proceso de contratación sin cumplir con procedimientos.

Condición:

No se utiliza el Portal de Compras Públicas.

Criterio:

Lo que disponen los Art. 77 numerales 1 literal h) y 2 literal a) de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y el Art. 28 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Causa:

En el GFE-26 "CENEPA", no existe el personal capacitado que sepa manejar el portal de compras publicas.

Efecto:

Realizan una contratación directa evadiendo el proceso que se debe seguir por medio del portal de compras.



Menú

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

Conclusiones del Informe

- La inexistencia del Plan Anual de Compras, ha limitado cumplir con eficiencia y eficacia los mecanismos de control administrativo, financiero y de gestión.
- La coordinación entre el ente planificador de la Fuerza Terrestre y la Unidad Ejecutora, no fue adecuada, originando un desfase en la utilización oportuna y adecuada de los recursos asignados .
- La inexistencia de constataciones físicas a la Bodega General, ocasionó que no se tenga conocimiento del estado, calidad y cantidad de los inventarios .
- La falta de legalización de los documentos habilitantes del gasto impiden establecer la conformidad entre lo pedido y lo adquirido para uso y consumo.
- Es importante que se establezca la identificación respectiva de los bienes existentes en la unidad, de la misma manera se debe tener un control exhaustivo del registro de salida de mismos para evitar perdidas futuras.
- El no usar el portal de compras públicas da lugar a que no se utilicen los procedimientos adecuados para la contratación de bienes o servicios que requiere la unidad.



AL COMANDANTE DEL GFE NO. 26 "CENEPA"

- Capacitar al personal involucrado en la elaboración del PAC, para que realicen de una manera eficiente lo que dictamina la ley que rige al sector público.
- Proceder en coordinación con el Jefe de Logística a elaborar, aprobar y publicar en el portal de compras, el plan anual de compras de la entidad, hasta el 15 de enero de cada año.
- Elaborar un plan de coordinación y asignación de sus recursos para cubrir los gastos de servicios básicos en los plazos oportunos.
- Disponga al Jefe Financiero realice las gestiones pertinentes para la recuperación de los bienes del GFE No. 26 "CENEPA", que no se encuentran en la entidad.





AL JEFE FINANCIERO DEL GFE NO. 26 "CENEPA"

- Disponer al personal encargado de bodega realice una constatación física e identificación de los bienes existentes en la entidad por lo menos una vez al año, dejando como constancia actas legalizadas de entrega recepción.
- En coordinación con la Contadora, antes de remitir al archivo, realizar una revisión integral de la documentación sustentadora sobre su legalización, con la finalidad de garantizar la conformidad y veracidad de las operaciones financieras.





ESF

MEMORANDO DE ANTECEDENTES



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA CULPOSA

NOMBRES	CARGO	N° RESPO. ADMINIS.	ART. 45 LOCGE	SANCIÓN R.B.U
TCRN. DE EM. ÁLVAREZ WASHINGTON	Comandante	1,2	3,7,9	\$240,00
TCRN. DE EM. NUÑEZ JOSÉ	Comandante	1,2,8	3,6,7,9	\$240,00
CAPT DE I. POZO WILLIAM	Jefe Financiero y Logística	2,8	3,6,7	\$240,00
CAPT DE I. ARIAS MOROCHO JULIO FERNANDO	Jefe Financiero y Logística	2	3,7	\$240,00
CAPT DE INT. CHAVEZ ALDAZ BYRON OSWALDO	Jefe Financiero y Tesorero	2,3,4,5,6	3,6,7	\$240,00
CAPT DE INT. GARRIDO SIERRA FRANCISCO ERNESTO	Tesorero	6	6	\$240,00
TNTE DE I. ROMAN MORILLO ROMAN ALFONSO	Jefe de logística	2	3,7	\$240,00
TNTE DE I. MORA CLAVIJO EDMUNDO DAVID	Tesorero	6	6	\$240,00
LCDA. PEREZ MONTECE PETITA RUFINA	Contadora	2,3,4,5,6	3,6,7	\$240,00
CBOP. I. SOSA RODRIGUEZ JAVIER ALBERTO	Encargado de Activos Fijos	4,5	3,6	\$240,00
CBOP. I. IÑIGUEZ CRUZ HERMES DARWIN	Encargado de Activos Fijos	4,5,7	3,6,7	\$240,00



RESPONSABILIDAD CIVIL CULPOSA

Nombres, Apellidos	Cargos	Período de Gestión		Monto Económico	Causas Responsab. Civil	Disposiciones Legales Inobservadas
		Desde	Hasta			
CBOP. DE I. Iñiguez Cruz Darwin	Encargado de Activos Fijos	01-08-2009	31-12-2010	1 260,00 USD	Por cuanto al firmar la hoja de salida del funcionario, no verificó la existencia de los bienes de la entidad a cargo del SGOP (R) Parrales Vergara Jorge Martín	Art. 53 y 77 numeral 3, literal i de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Art. 3 y 92 del Reglamento General Sustitutivo para el manejo y administración de bienes del sector Público y Norma de Control Interno 250 – 04 “Identificación y Protección” vigente hasta el 13 de diciembre de 2009, que tiene relación con la Norma de Control Interno 406-06 “Identificación y Protección”, publicada en el Suplemento del Registro Oficial 087 de 14 de diciembre de 2009

Menú



CONCLUSIONES

- ✓ La información proporcionada por las autoridades y funcionarios del GFE N°26 “CENEPA”, sobre la estructura orgánica-funcional nos evidencio que existen funcionarios poli funcionales.
- ✓ Los fundamentos teóricos aplicados durante el desarrollo del caso práctico, nos ayudaron a seguir el proceso de un examen especial (planificación, ejecución del trabajo y comunicación de resultados) de una manera ordenada acorde a las necesidades de la institución.
- ✓ En el examen especial realizado a los ingresos, gastos y activos fijos de la Institución se observaron varias falencias, lo que conduce a determinar que la institución no lleva sus registros contables conforme a los Principios de Contabilidad Gubernamentales y las normas de Control Interno para el Sector Público.
- ✓ Las autoridades y funcionarios del GFE N°26 “CENEPA”, después de haber analizado cada una de las observaciones reflejadas en el informe final del Examen Especial realizado a los Ingresos, Gastos y Activos Fijos se comprometen a tomar los correctivos pertinentes para mejorar su gestión administrativa y financiera.

Menú



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

RECOMENDACIONES

- ✓ La entidad debe dar asignación de responsabilidad y delegación de autoridad a cada uno de sus funcionarios para que se puedan cumplir con las metas y objetivos organizacionales.
- ✓ Durante el desarrollo de un examen especial es importante que el auditor planifique correctamente para que pueda identificar las áreas más importantes y los problemas potenciales del examen, evaluar el nivel de riesgo y programar la obtención de la evidencia necesaria para examinar los distintos componentes de la entidad auditada
- ✓ Se recomienda a los funcionarios de la institución capacitarse constantemente en el área contable para que puedan dar cumplimiento a las actuales disposiciones legales vigentes en sector publico de nuestro país.
- ✓ Aplicar Normas de Control Interno que han sido inobservadas en el Informe de Examen Especial a los Ingresos, Gastos y Activos Fijos del periodo contable entre el 01 de enero del 2008 al 31 de diciembre del 2010 de la entidad

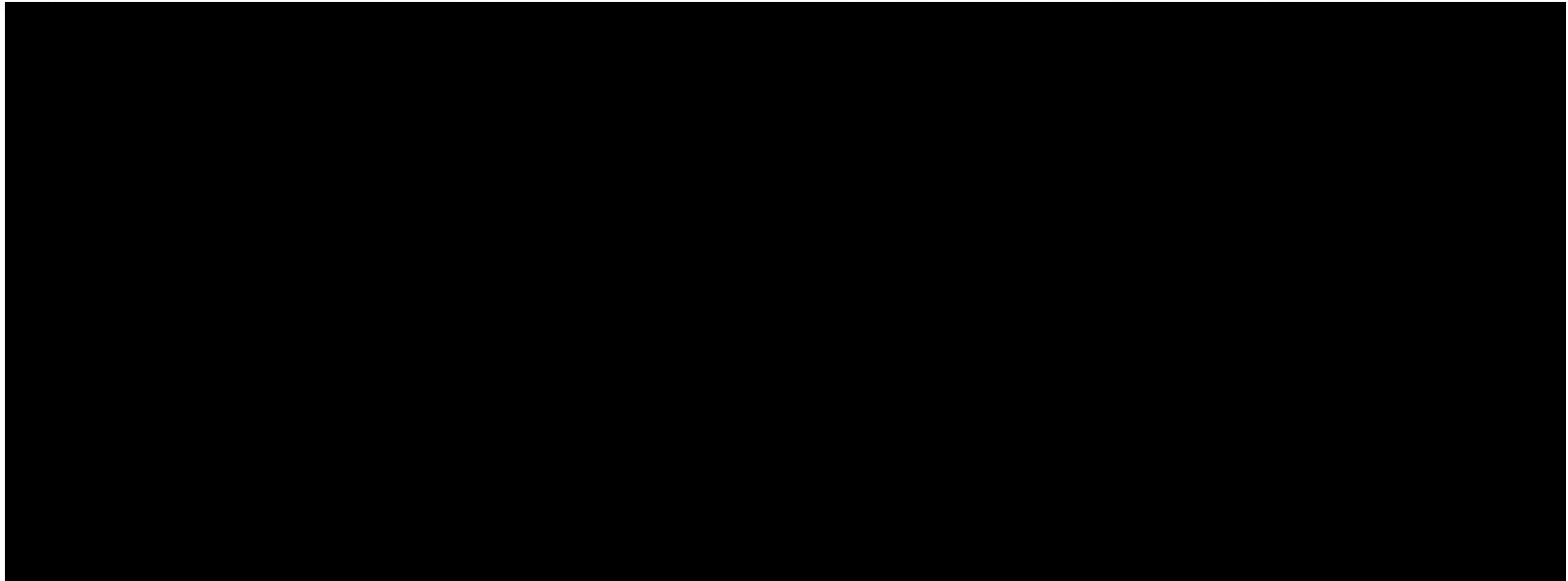
Menú



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



ESFA



“Si quieres ser sabio, aprende a interrogar razonablemente, a escuchar con atención, a responder serenamente y a callar cuando no tengas nada que decir.”



Menú

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA